



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

Licencia No.

131905U23LI000699

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR; 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113, Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; 3, 4, 28, Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

INMOBILIARIA ALPAMAYO S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

BIG COLA

R.F.C: IAL-041117-8Z8

SECTOR: INDUSTRIAL

TIPO: PEQUEÑA 31-100 EMPLEADOS

GIRO ALIMENTICIO

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE 5 NO. 103, PARQUE INDUSTRIAL DEIT, R/A. ANACLETO CANABAL PRIMERA SECCION C.P. 86103 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE MANZANA A, LOTE 8 AL 12 S/N COL. PARQUE INDUSTRIAL SAN MIGUEL, C.P. 74169, SANTA ANA XALMIMILULCO, HUEJOTZINGO PUEBLA, MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A SABADO DE 08:30 A 18:00 HRS.

VIGENCIA: 05/02/2020 AL 04/02/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.



Lic. Paulino Vidal Sosa

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.